



# Conferencia Regional de Rectores de Universidades Latinoamericanas (CRULA)

## Programa Universitario de Movilidad Académica (PUMA)

### Movilidad estudiantil internacional otoño 2022

Con el objetivo de contribuir a la formación académica del alumnado en el contexto internacional, mediante una experiencia que le permita cursar asignaturas en una de las Instituciones de Educación Superior extranjeras que forman parte del Programa, para que le sean revalidadas como parte de su plan de estudios.

El Programa busca dinamizar la vida en red entre las universidades de América Latina miembros de la Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF), promover una francofonía solidaria entre éstas, e impulsar y difundir la francofonía y la movilidad en América Latina para fortalecer la cooperación bilateral.

#### Beneficios

Se oferta un lugar exento del pago de colegiatura durante el semestre 2023-1.

#### Beca económica

El **Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM (PVE)** otorgará **una beca económica** por la cantidad de \$48,486.67 para la cobertura de gastos relacionados con la movilidad (transporte aéreo, manutención, alojamiento).

El beneficiario deberá cubrir los gastos del seguro de gastos médicos mayores internacional, así como los costos asociados a trámites migratorios.

#### Lista de IES participantes

#### Requisitos y documentos

- Cumplir con los requisitos internos de movilidad y presentar el **oficio de postulación** emitido por la entidad académica (EA) y dirigido al titular de la DGECI
- Presentar **comprobante de inscripción** al semestre 2022-2 en alguna de las licenciaturas de la UNAM del sistema escolarizado y ser regular
- Presentar **Historial Académico oficial** con un promedio mínimo de 8.5 y haber cursado y aprobado al menos el 44% de créditos de su plan curricular
- Presentar el **Dictamen de Revalidación** con el programa académico autorizado por la EA de origen (hasta 3 opciones de IES en orden de preferencia), con al menos 3 asignaturas para cursar en la IES de elección y revalidarlas a su regreso a la UNAM como parte de su plan de estudios

- Presentar **certificado o constancia de dominio de idioma francés**, con un nivel mínimo de A2, o bien, el nivel de idioma requerido por la(s) IES de elección si éste es superior al señalado
- Presentar **pasaporte vigente** y **certificado de vacunación contra COVID 19**
- Presentar la **Solicitud de Movilidad Estudiantil Internacional**, debidamente completada (incluir fotografía 3x4 a color, archivo .jpg o .png o .tiff)
- Presentar la **Carta Compromiso** firmada
- Presentar la **Carta Compromiso** del estudiante (PUMA) firmada
- No contar o haber contado con una beca u otro apoyo gestionados por la DGECI para el mismo fin

#### Procedimiento y selección

1. El alumnado interesado en el programa que cumpla con los requisitos deberá contactar a la persona Responsable de Movilidad Estudiantil (RME) de su EA.
2. Las EA realizarán una selección interna y enviarán a la DGECI el expediente de **un aspirante**, en formato PDF al correo: [emartinez@global.unam.mx](mailto:emartinez@global.unam.mx).
3. El Comité Técnico responsable evaluará el cumplimiento de requisitos de las solicitudes y determinará el orden de prioridad para consideración de la Comisión de acceso a la movilidad PUMA-CRULA-AUF.
4. La DGECI enviará a la Comisión PUMA-CRULA-AUF el listado de candidatos priorizado, junto con los expedientes.
5. La Comisión PUMA-CRULA-AUF evaluará las solicitudes y seleccionará a la persona beneficiaria.

#### Recepción de expedientes

14 al 23 de febrero de 2022

#### Resultados

Los resultados de la selección se notificarán a las entidades académicas, posterior a la confirmación por parte de la Comisión PUMA-CRULA-AUF.

Conoce nuestros programas en [unaminternacional.unam.mx](http://unaminternacional.unam.mx)

